

BOLETÍN

DE LA RED NACIONAL ALTEXTO



altexto
RED DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS Y ACADÉMICAS DE MÉXICO

Número 9/Febrero 2026

MESA DIRECTIVA

Coordinación Nacional
Laura Figueroa Lizárraga
Universidad Autónoma de Baja California

Secretaría técnica
Marvin Abdul Williams Jacquez
Universidad Autónoma de Yucatán

Tesorero
Luis Adrián Maza Trujillo
Universidad Autónoma de Chiapas

Apoyo técnico
Adriana Sámano Domínguez
Universidad de Guanajuato
Francisco Javier Vargas Franco
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Karem Andrea Romana Valenzuela Ramírez
Universidad Autónoma de Baja California

Consejo Consultivo
Sayri Karp Mitastein
Universidad de Guadalajara

Édgar Alejandro García Valencia
Universidad Veracruzana

Gloria Guillermina Araiza Torres
Universidad de Colima

Martha Esparza Ramírez
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Catálogo:
https://altexto.mx

COMISIONES

Stand colectivo
Adolfo Álvarez González
Universidad de Colima

Desarrollo editorial
Erika Moreno Páez
El Colegio de la Frontera Norte

Comunicación
Noé Martín Zenteno Ocampo
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Comercialización y Ferias del Libro
Irma Rodríguez Vega
Universidad La Salle

Teresa Janeth Schwarzbeck Morales
El Colegio de Sonora

Investigación
Mayola Renova González
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Página web
Antonio Mariscal Gallegos
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Capacitación
Socorro Venegas
Universidad Nacional Autónoma de México

Normatividad
Adriana Sámano Domínguez
Universidad de Guanajuato

Alejandra González Barranco
Tecnológico de Monterrey

altexto

Redes sociales
https://www.facebook.com/altexto

https://www.instagram.com/redaltexto

https: //x.com/redaltexto

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ASOCIADAS RED NACIONAL ALTEXTO DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS Y ACADÉMICAS DE MÉXICO

1. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
2. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
3. Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo
4. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
5. El Colegio de la Frontera Norte
6. El Colegio de la Frontera Sur
7. El Colegio de México
8. El Colegio de Michoacán
9. El Colegio de Morelos
10. El Colegio de Sonora
11. El Colegio Mexiquense
12. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – México
13. CETYS Universidad
14. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
15. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
16. Instituto Nacional de Salud Pública
17. Instituto Politécnico Nacional
18. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
19. Tecnológico de Monterrey
20. Universidad Autónoma de Aguascalientes
21. Universidad Anáhuac México
22. Universidad Autónoma de Baja California
23. Universidad Autónoma de Baja California Sur
24. Universidad Autónoma de Campeche
25. Universidad Autónoma Chapingo
26. Universidad Autónoma de Chiapas
27. Universidad Autónoma de Chihuahua
28. Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas
29. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
30. Universidad Autónoma de la Ciudad de México
31. Universidad Autónoma de Nayarit
32. Universidad Autónoma de Nuevo León
33. Universidad Autónoma de San Luis Potosí
34. Universidad Autónoma de Sinaloa
35. Universidad Autónoma de Tamaulipas
36. Universidad Autónoma de Tlaxcala
37. Universidad Autónoma de Querétaro
38. Universidad Autónoma de Yucatán
39. Universidad Autónoma de Zacatecas
40. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
42. Universidad Autónoma del Estado de México
42. Universidad Autónoma del Estado de Morelos
43. Universidad Autónoma Metropolitana
44. Universidad de Colima
45. Universidad de Guadalajara
46. Universidad de Guanajuato
47. Universidad de las Américas Puebla
48. Universidad de Sonora
49. Universidad Iberoamericana Ciudad de México
50. Universidad Iberoamericana de León
51. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
52. Universidad Juárez del Estado de Durango
53. Universidad La Salle
54. Universidad Nacional Autónoma de México
54. Universidad Pedagógica Nacional
56. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
57. Universidad Veracruzana

BOLETÍN ALTEXTO
Número 9 | Febrero de 2026
Comisión de Comunicación: **Noé Martín Zenteno Ocampo** Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, **Ariadna Cecilia Mendoza Romero** Universidad Autónoma de Baja California Sur, **Suheil Ornelas Meráz** Universidad Juárez del Estado de Durango **Alheida Abril Aguiar Fernández,** del Fondo Editorial de la UABCS y **Miriam Margarita Ortega Torres** Ibero León, **José Ángel Leyva Alvarado** de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y **Enna Verónica Lara Gamboa** de la Universidad Autónoma de Campeche.

BIBLIOTECA FLACSO

CAPACITACIONES 2026

REDACCIÓN ACADÉMICA 26 - FEB	REDACCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Y PUBLICACIÓN 26 - MAR	PROTECCIÓN DE DATOS Y CIBERSEGURIDAD EN LA ACADEMIA 9 - ABR
GESTORES BIBLIOGRÁFICOS 28 - MAY	USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA INVESTIGACIÓN 25- JUN	BIBLIOMETRÍA 16 - JUL
CANVA. DISEÑO PRÁCTICO 24 - SEPT	HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN 29 - OCT	USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN BIBLIOTECAS 26 - NOV

BIBLIOTECA
FLACSO Ecuador

FLACSO
ECUADOR

La Biblioteca Flacso Ecuador invita a participar en sus capacitaciones virtuales gratuitas, orientadas a fortalecer habilidades de búsqueda, uso de recursos de información y apoyo a la investigación académica. Las actividades están abiertas al público en general con inscripción previa.

☐ **Inscripciones: https://bit.ly/bibliotecaflacso2026**

cultura UABC

FIL UABC

Feria Internacional del Libro UABC XXVII

Del 16 al 21 de abril

Mexicali

Del 16 al 19 de abril

Tecate

Del 23 al 26 de abril

Tijuana

Ensenada



2026

Entrada libre

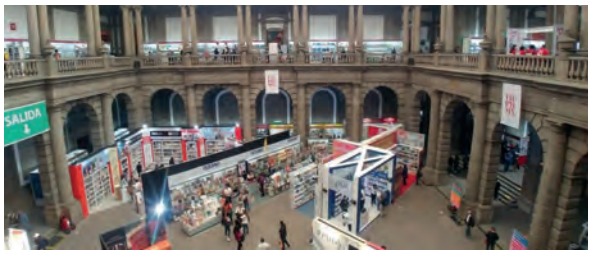
www.filuabc.mx filuabcmxl culturauabc

CELEBRADA EN CIUDAD DE MÉXICO

Altexto lleva lo mejor de la edición universitaria a la 47° FIL Minería

Punto clave para difundir la producción editorial en ciencias, humanidades y artes

Las publicaciones de la Red Nacional de Editoriales Universitarias y Académicas de México (Altexto) participan en la 47° Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, que se celebrará del 20 de febrero al 1° de marzo de 2026, en la Ciudad de México.



A través de un stand colectivo (215 y 216), ubicados en la planta baja sección 2, la Red Nacional Altexto ratifica su compromiso por visibilizar y poner al alcance de la sociedad el trabajo educativo y de investigación de la comunidad académica nacional, en este sentido, la Mtra. Laura Figueroa Lizárraga, jefa del Departamento Editorial de la Universidad Autónoma de Baja California y Coordinadora de la Red Nacional Altexto afirmó que: "En esta primer feria del año se concentra el trabajo de investigación académica reciente de las instituciones agremiadas en uno de los intercambios editoriales más importantes de nuestro país. Es punto clave para la difusión de la producción editorial en ciencias, humanidades y artes".

Entre las Instituciones participantes en el stand se encuentran:



- Universidad Autónoma de Aguascalientes
- Universidad Autónoma de Baja California
- Universidad Autónoma de Baja California Sur
- Universidad Autónoma de Yucatán
- Universidad Autónoma del Estado de México
- Universidad de Colima
- Universidad de Guanajuato
- Universidad de las Américas Puebla
- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Además de la venta física, la oferta editorial está disponible para consulta en línea a través de los catálogos digitales:

- Catálogo Red Altexto:
catalogo.altexto.mx
- Catálogo Ulibros (EULAC):
ulibros.com



El Colegio de la Frontera Norte

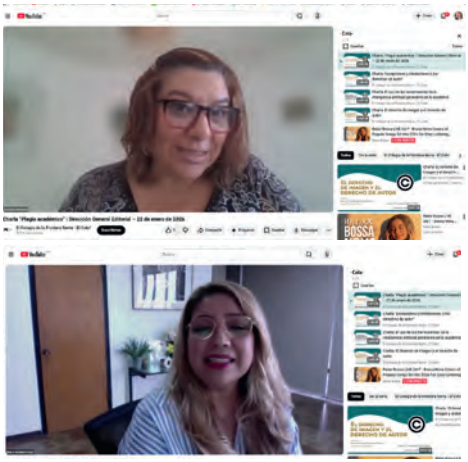
EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE

Por una cultura de integridad, respeto a la propiedad intelectual y uso responsable de nuevas tecnologías

Serie a cargo de la Lic. María Fernanda Mendoza Ochoa

Érika Moreno Páez / El Colegio de la Frontera Norte

El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), a través de su Dirección General Editorial, organizó una serie de charlas orientadas a abordar temas legales fundamentales para el trabajo académico. Esta iniciativa respondió a la necesidad de fortalecer la cultura de integridad, respeto a la propiedad intelectual y uso responsable de nuevas tecnologías en un contexto cada vez más digitalizado. El propósito fue ofrecer a la comunidad herramientas claras y útiles para el ejercicio responsable de la investigación, la docencia y la producción de publicaciones académicas.



Las sesiones estuvieron a cargo de la Lic. María Fernanda Mendoza Ochoa, egresada con Mención Honorífica de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, con especialidad en Propiedad Intelectual por el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México y Diplomado en Derecho de las Telecomunicaciones por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Su experiencia permitió profundizar en aspectos normativos que con frecuencia generan dudas en la práctica académica cotidiana, así como en escenarios emergentes vinculados con el entorno digital.

Las charlas abordaron los siguientes temas: «Plagio académico»,

«Excepciones y limitaciones a los derechos de autor», «El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa en la academia» y «El derecho de imagen y el derecho de autor». Cada sesión abrió un espacio de análisis y diálogo sobre responsabilidades, alcances legales y criterios que conviene considerar en el desarrollo de proyectos académicos y de difusión del conocimiento.

La serie se transmitió vía Zoom, lo que permitió ampliar su alcance y contar con la participación de académicos, estudiantes, personal de áreas de publicaciones de distintas universidades y centros públicos de investigación, así como público interesado en la materia. La modalidad virtual favoreció el intercambio de preguntas y experiencias,



enriqueciendo la discusión desde distintas perspectivas institucionales.

Con estas actividades, la Dirección General Editorial de El Colef refrenda su compromiso de acompañar a la comunidad académica en la adopción de buenas prácticas en materia de publicación y comunicación científica, con sustento jurídico, ética profesional y responsabilidad institucional.

La serie está disponible en: https://youtu.be/ tIRZ63kTC2M?si=thpezSAWMEBYx-FH



TALLER

Narrativa visual: contando historias a través de la imagen

editamos

CANIEM

TRANSMISIÓN EN LÍNEA

Módulo 1: Introducción a la Narrativa Visual

Objetivos:
- Definir los conceptos fundamentales de la narrativa visual
- Comprender la importancia de contar historias a través de imágenes

Contenido:
- Definición y evolución de la narrativa visual
- Principios básicos de la composición visual
- Casos de estudio de narrativa visual efectiva

Módulo 2: Elementos Clave de la Narrativa Visual

Objetivos:
- Identificar los elementos esenciales para construir una narrativa visual efectiva.
- Comprender cómo la combinación de imágenes, color y tipografía influye en la narrativa

Contenido:
- Uso de imágenes y su impacto emocional
- Significado del color en la narrativa visual
- Tipografía como elemento narrativo

Módulo 3: Herramientas y Tecnologías para la Narrativa Visual

Objetivos:
- Familiarizarse con herramientas digitales y tecnologías que facilitan la narrativa visual
- Aprender a utilizar software y plataformas especificas
- Casos de estudio de narrativa visual efectiva

Contenido:
- Software de diseño gráfico y edición de imágenes
- Herramientas de creación de presentaciones visuales
- Aplicaciones y recursos en línea para la narrativa visual

Módulo 4: Estructuras Narrativas en la Imagen

Objetivos:
- Explorar diferentes estructuras narrativas y su aplicación en la narrativa visual
- Desarrollar habilidades para organizar y presentar la información de manera coherente

Contenido:
- Arco narrativo y desarrollo de personajes
- Uso de la secuencia y la transición visual
- Ejemplos de estructuras narrativas en la imagen

Módulo 5: Narrativa Visual en Diferentes Contextos

Objetivos:
- Adaptar la narrativa visual a diferentes medios y plataformas
- Comprender las particularidades de la narrativa visual en redes sociales, presentaciones y otros contextos

Contenido:
- Narrativa visual en redes sociales
- Estrategias para presentaciones visuales efectivas
- Casos de estudio de campañas exitosas

Módulo 6: Narrativa Visual Interactiva

Objetivos:
- Explorar formas de crear narrativas visuales interactivas
- Conocer herramientas y técnicas para la participación del espectador
- Creación de contenido interactivo Herramientas para narrativas visuales en la web
- Ejemplos de proyectos interactivos exitosos

Módulo 7: Prácticas y Proyecto Final

Objetivos:
- Aplicar los conocimientos adquiridos en proyectos prácticos
- Desarrollar una narrativa visual completa como proyecto final

Contenido:
- Sesiones prácticas de creación visual
- Asesoramiento individual en el proyecto final
- Presentación y revisión de proyectos por parte de los participantes

INSTRUCTOR

Arturo Black Fonseca

VER SEMBLANZA



FECHAS

16, 17, 18, 19, 23, 24, 25 y 26 de febrero, 2026

Horario: 12 a 14 hrs.

Duración: 8 sesiones de 2 hrs. c/u (16 hrs. total)

INVERSIÓN

Afiliados: **$3,200** (incluye IVA)

No afiliados: **$4,100** (incluye IVA)

Contacto: **Leticia Arellano Arriaga**, Coordinadora de Gestión Académica-EDITAMOS

leticia.arellano@editamos.com.mx **55 7537 8695**

editamos CIF

Tecnológico de Monterrey

METADATOS EN LA EDICIÓN UNIVERSITARIA

Radiografía de la edición académica. Un estudio de impacto y oportunidades

Alejandra González Barranco / Tecnológico de Monterrey

Analizar los datos es un paso significativo para comprender con mayor detalle la complejidad de la edición académica y su significado más allá de los recintos educativos

En el marco tecnológico actual, el correcto uso e interpretación de metadatos puede ser la llave para comprender el comportamiento de la edición universitaria, desde la construcción de un título hasta su promoción y distribución. Cuando se declaran los datos básicos del libro (título, autor, ISBN, entre otros) de forma precisa, es posible planear mejor y proyectar el futuro de los contenidos que se generan desde las editoriales universitarias. Por lo anterior, el proyecto "Radiografía de la Edición Académica" representa un paso significativo para comprender con mayor detalle la complejidad de la edición académica y su significado más allá de los recintos educativos.

Esta iniciativa de investigación surgió a partir de un ejercicio realizado por la Universidad del Rosario (Colombia), al analizar su propia información para entender diversos momentos de la edición. Al compartirlo en equipos de trabajo, se decidió expandir la observación y comparar los datos en Iberoamérica. Este estudio no es aislado, deriva de una primera exploración realizada en el proyecto "Cartografía de la Edición Universitaria", cuyos resultados se basan en la información proporcionada por la agencia de ISBN (*International Standard Book Number*, por sus siglas en inglés) y CERLALC (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe).

La "Radiografía de la Edición Académica" tiene cuatro objetivos principales que son:

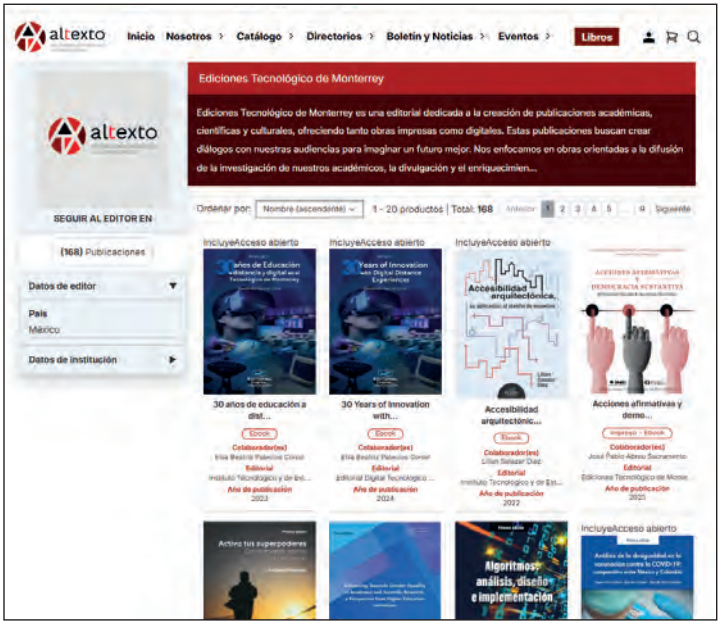
1. Visibilizar las estructuras académicas para observar las redes de colaboración y nichos de mercado.

Este estudio no es aislado, deriva de una primera exploración realizada en el proyecto "Cartografía de la Edición Universitaria", cuyos resultados se basan en la información proporcionada por la agencia de ISBN y CERLALC

2. Identificar tendencias de publicación y patrones de circulación del conocimiento.
3. Observar factores que inciden en la proyección y comercialización de las obras
4. Generar insumos para la planificación dentro de las editoriales como la creación de modelos de evaluación, la definición de indicadores más certeros y la realización de estudios de mercado.

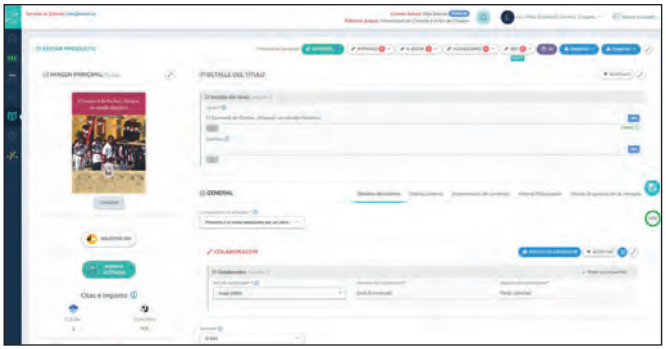
Para cumplir estos objetivos, se han utilizado datos que provienen de catálogos editoriales y sistemas bibliográficos. En el primer grupo se encuentran plataformas como SIMEH, Siglo, Scielo y CERLALC; el segundo grupo incluye sistemas de acceso abierto o comercial que utilizan metadatos y datos cosechados con API (*Application Programming Interface*, por sus siglas en inglés) o cargas de información realizadas directamente por el participante en el estudio.

El estudio ha finalizado su fase exploratoria en 2025, la cual arrojó hallazgos preliminares significativos entre los que destaca que la edición académica constituye un aporte considerable al desarrollo académico, cultural y social, sin embargo, la capacidad de demostrar este valor se



ve limitada por la baja calidad de los datos presentes en los catálogos editoriales y la heterogeneidad en el registro de metadatos. Se identificó una falta de implementación de estándares y de procesos automatizados para la generación, validación y actualización de la información editorial; esta disparidad en los metadatos disponibles afecta la visibilidad de las obras, distorsiona la lectura de resultados y restringe la comprensión real del impacto editorial. Finalmente, la estructuración del proyecto y la minería de los datos subrayan la urgencia de establecer sistemas estandarizados y automatizados de gestión de metadatos editoriales, que sean funcionales y eficaces sin acceso restringido para los actores de la cadena del libro.

La edición académica constituye un aporte considerable al desarrollo académico, cultural y social



Hasta diciembre 2025, 53 editoriales de Colombia, Brasil, México, Chile, España, Perú, Costa Rica y Ecuador ya están vinculadas al proyecto. Tras la fase de observación, se iniciará la siguiente etapa que consiste en la automatización de datos. El hallazgo más importante de la fase 1 es que el análisis de datos puede llevar a una visión clara de las redes de conocimiento en el ámbito del libro. Esta metodología es estratégica para evidenciar el impacto de acciones de internacionalización y posicionamiento, además de identificar socios editoriales y autores clave para iniciativas de coedición. Es una herramienta esencial para anticipar áreas prioritarias, orientar la planeación editorial y evaluar la coherencia entre la producción, la investigación institucional y la misión académica.

Estos esfuerzos no solo mejoran la calidad y visibilidad de nuestras publicaciones, sino que también refuerzan el valor simbólico del trabajo editorial, que va más allá de la venta de un ejemplar. Representa un aporte académico y social que fortalece la reputación de las editoriales universitarias, posicionándolas como referentes mundiales en la publicación de contenidos.

Estos esfuerzos no solo mejoran la calidad y visibilidad de nuestras publicaciones, sino que también refuerzan el valor simbólico del trabajo editorial, que va más allá de la venta de un ejemplar.

altexto

RED DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS Y ACADÉMICAS DE MÉXICO

Acceso abierto: ¿Qué es y por qué importa?

El acceso abierto es un modelo de publicación que permite el acceso libre, inmediato y gratuito a material digital académico, científico y educativo a través de Internet.

- Gracias a las licencias como Creative Commons, el acceso abierto permite leer, descargar, copiar, compartir, citar, minar datos, traducir y reutilizar; siempre respetando la autoría y licencia.
- Más del 50% de la investigación mundial ya está en acceso abierto.
- Los artículos en acceso abierto se citan 30–200% más que los cerrados.



Democratización del conocimiento

- Es gratuito para el lector, ya que no requiere suscripciones, registros ni pagos para acceder al contenido completo.
- Es importante porque democratiza el conocimiento, asegurando que el contenido que sirva a la sociedad esté disponible de forma gratuita para la comunidad.



creative commons

GRATUITAS
No suponen ningún coste para el autor

LEGALES
Basadas en los derechos de autor

NO EXCLUSIVAS
Compatibles con otras licencias y acuerdos

SENCILLAS
Sistema muy sencillo y rápido de usar

RECONOCIDAS
Reconocidas internacionalmente

IRREVOCABLES
Eliminar la licencia CC no afecta a las copias en circulación

AGRUPA A MÁS DE 500 INSTITUCIONES

El quehacer del Consejo Iberoamericano de Edición Universitaria

Tiene como desafíos la falta de apoyos, los bajos índices de lectura y la hegemonía del inglés que limita el desarrollo de otras lenguas en la ciencia.

Durante el Encuentro de Editores Universitarios Iberoamericanos en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, se firmó el acta constitutiva del Consejo Iberoamericano de Edición Universitaria y Académica. Este organismo agrupa a más de 500 instituciones de la región con el fin de fortalecer la investigación y la circulación del conocimiento en nuestros idiomas. El organismo operará bajo un comité de siete representantes (cinco de América Latina y dos de España) y ha establecido metas claras para el futuro de la edición académica:



Representantes de las ediotoriales universitarias de 9 países.

Foto: Cortesía UNE

- **Posicionamiento de idiomas:** Promover el español y el portugués como lenguas científicas.
- **Acceso Abierto:** Garantizar la disponibilidad de publicaciones en repositorios y redes de países miembros.
- **Visibilidad:** Crear un corpus común iberoamericano de conocimiento.
- **Innovación Ética:** Fomentar el uso responsable de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial en beneficio de la comunidad académica.
- **Rigor Académico:** Establecer estándares editoriales compartidos que garanticen legitimidad y calidad.

Representantes de México, Colombia, Ecuador, España, Brasil, Argentina, Costa Rica, República Dominicana y Guatemala señalaron los desafíos a combatir: la falta de apoyos, los bajos índices de lectura y la hegemonía del inglés que limita el desarrollo de nuestras lenguas en la ciencia.

Un hito global: la ONU adopta una declaración histórica sobre la Ciencia Abierta

UN Scientific Advisory Board adopts landmark statement on Open Science

- Acceso universal: promover que datos, publicaciones y recursos científicos sean abiertos y accesibles a todas las personas
- Colaboración global: fortalecer la cooperación internacional para enfrentar retos como el cambio climático, las pandemias y la desigualdad
- Ética y equidad: garantizar que la Ciencia Abierta respete principios de inclusión, justicia y responsabilidad social
- Impacto en políticas públicas: orientar a gobiernos e instituciones hacia decisiones basadas en evidencia científica confiable y accesible

Fuente: International Science Council (ISC), 23 de septiembre de 2025

https://council.science/news/un-scientific-advisory-board-adopts-landmark-statement-on-open-science/

Fuente: International Science Council (ISC), 23 de septiembre de 2025

latindex

¿Sabías que a través de nuestra plataforma Ulibros puedes adquirir miles de contenidos de las editoriales universitarias latinoamericanas?



☐ Ebooks, impresos, títulos en Impresión bajo demanda y audiolibros.
¡Tu próxima lectura a un clic de distancia! ☐
https://ulibros.com/tematicas.html?inSale=true

altexto

RED DE EDITORIALES UNIVERSITARIAS Y ACADÉMICAS DE MÉXICO

¿Qué hace una editorial universitaria?

- Su principal función es publicar monografías académicas, libros de investigación, revistas especializadas en disciplinas, y cualquier tipo de publicaciones.
- Seleccionan y evalúan manuscritos propuestos por la misma comunidad universitaria, (principalmente docentes), a través de un riguroso proceso de revisión por pares en el que garantizan la calidad, el rigor y la legitimidad, casi siempre después de convocatorias para tal efecto.



Un proceso de varias faces

- Fomentan la investigación, la escritura y la promoción lectora al estar buscando nuevos proyectos académicos.
- Los revisores por pares evalúan de forma anónima los manuscritos de académicos y expertos.



- Quienes se encargan del diseño y maquetación trabajan sobre la presentación visual de la obra.
- Las áreas de promoción y mercadotecnia tienen como responsabilidad dar a conocer las publicaciones a través de internet o catálogos tradicionales.



Publicaciones de las universidades

- Se prioriza el valor intelectual y el rigor académico sobre el potencial de ventas.
- A diferencia de una editorial comercial, la editorial universitaria publica para audiencias más pequeñas y especializadas, sobre todo en el ámbito académico y personas a quienes les interesan temas específicos.
- La mayoría de las editoriales universitarias son organizaciones sin fines de lucro.

Documento presentado en la Ciudad de México el 29 de enero de 2026.

Declaración de ética y buenas prácticas para el uso y desarrollo de la IA en México: Secihti y ATDT

Hoja de ruta para orientar decisiones de política pública en torno al desarrollo y uso de la IA

La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) presentaron la Declaración de ética y buenas prácticas para el uso y desarrollo de la inteligencia artificial, documento que establece un marco orientador para el diseño, implementación y evaluación de sistemas de inteligencia artificial (IA) en el país.

La titular de la Secihti, Rosaura Ruiz Gutiérrez, dijo que la Declaración constituye una hoja de ruta para orientar decisiones de política pública sobre el desarrollo y uso de la IA, promoviendo una innovación responsable que contribuya al bienestar social, la inclusión y la soberanía tecnológica del país.

"La 1A representa uno de los desarrollos tecnológicos más relevantes de nuestra época. Bien empleada, contribuye al bienestar social, al impulso del desarrollo y a la construcción de un país más justo, equitativo y sustentable. Pero, como cualquier herramienta, puede tener efectos negativos como reproducir y perpetuar desigualdades, generar nuevas formas de discriminación y afectar los derechos humanos si su uso es inapropiado": reconoció Rosaura Ruiz Gutiérrez.

La Declaración de ética y buenas prácticas para el uso y desarrollo de IA se sustenta en los denominados Principios de Chapultepec, elaborados de manera conjunta por la Secihti y la ATDT. El documento pone en el centro la participación ciudadana, la generación de valor público, la soberanía tecnológica, la transparencia y el desarrollo sostenible, como ejes de una política nacional de IA con sentido público y visión de Estado.

La secretaria Ruiz Gutiérrez presentó los diez principios fundamentales de la Declaración:

1. La IA debe ampliar derechos, nunca reducirlos.
2. Toda decisión apoyada por IA, debe tener responsables humanos, sustentada en mar-

Esta presentación se realizó en el marco del Foro "La inteligencia artificial en la vida pública de México", organizado de manera conjunta por la Secretaría y la ATDT, con el propósito de abrir el diálogo nacional sobre IA

En el ámbito gubernamental, la IA debe contribuir a ampliar derechos, reducir desigualdades y mejorar el acceso a servicios esenciales

cos institucionales claros.

3. Si una decisión no puede explicarse, no debe automatizarse.
4. La IA se gobierna mejor cuando se decide en colectivo.
5. La IA sólo es valiosa si genera bienestar para las personas.
6. Antes de automatizar, hay que comprender a quién y qué afecta.
7. La tecnología estratégica debe responder a las necesidades del país.
8. El desarrollo de la IA requiere fortalecer la educación y el conocimiento en el país.
9. La IA no puede ser ajena a la diversidad cultural y lingüística del país.
10. Los datos son un bien público que deben cuidarse con responsabilidad.

Estos principios se presentan como una guía no vinculante para que instituciones públicas, dependencias gubernamentales, organismos autónomos, así como actores del sector privado y social, adopten voluntariamente medidas, acciones y estrategias que garanticen un uso ético y responsable de la IA, con enfoque de derechos humanos, inclusión, rendición de cuentas y beneficio social, señaló.

Foro "La inteligencia artificial en la vida pública de México"

La presentación se realizó en el marco del Foro "La inteligencia artificial en la vida pública de México: Declaración de ética y buenas prácticas para el uso y desarrollo de la inteligencia artificial", organizado de manera conjunta por la Secihti y la ATDT, espacio que buscó aportar insumos sustantivos para la generación de políticas públicas, iniciativas legislativas y marcos regulatorios que acompañen el desarrollo de la inteligencia artificial en México.

En el Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología, el diálogo reunió a legisladores y especialistas de los ámbitos académico, público y social.

En la inauguración del Foro, la presidenta de la Comisión de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del H. Senado de la República, Susana Harp Iturribarría, refirió a la IA como una tecnología disruptiva "capaz de habilitar derechos humanos, o de ponerlos en riesgo; de ampliar la inclusión social, o generar sesgos; de impulsar el bienestar, o acrecentar las desigualdades". Llamó a analizar y anticipar los impactos, beneficios y costos de la IA en cada esfera de la vida privada, pública y empresarial.

Por su parte, la subsecretaria de Ciencia y Humanidades de la Secihti, Violeta Vázquez-Rojas Maldonado, enfatizó que la integración de la IA en el ámbito público exige una reflexión crítica que permita orientar su uso, regular sus riesgos y evitar nuevas formas de exclusión y discriminación: “nos reúne la convicción de que el futuro de la IA en México debe partir de principios públicos y criterios éticos: responsabilidad institucional, rendición de cuentas y un compromiso claro con los derechos”.

El Foro se estructuró en tres mesas. La primera abordó el papel de la IA en la relación entre el Estado y la ciudadanía, justicia, seguridad y participación democrática. La segunda analizó el uso de la IA en el ámbito de los derechos sociales, destacando su potencial para promover equidad e inclusión, así como los riesgos asociados a la reproducción de sesgos y desigualdades. La tercera mesa se centró en la IA como eje del desarrollo nacional, discutiendo temas de infraestructura, soberanía digital y sostenibilidad.

En la inauguración, estuvo presente el secretario de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones,José Antonio Peña Merino.

Principios de Chapultepec

Declaración de ética y buenas prácticas para el uso y desarrollo de la Inteligencia Artificial

La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), en el ámbito de sus respectivas competencias presentan la Declaración de ética y buenas prácticas para el uso y desarrollo de la Inteligencia Artificial el día 29 del mes de enero del 2026, en la Ciudad de México.

Motivos

- La tecnología, en tanto medio para modificar el entorno, tiene efectos directos en nuestra vida, en el desarrollo de nuestras actividades y en la forma en que interactuamos con nuestro medio y entre nosotros.
- Por ello, los avances tecnológicos nunca son socialmente neutros. Si son avances significativos, tienen un impacto en la vida social.
- La inteligencia artificial representa uno de los desarrollos científicos y tecnológicos más relevantes de nuestra época.



En el ámbito gubernamental, la IA debe contribuir a ampliar derechos, reducir desigualdades y mejorar el acceso a servicios esenciales

- Bien orientada, puede contribuir de manera decisiva al bienestar social, a la reducción de desigualdades y a la construcción de un país más justo, equitativo y sustentable.
- Pero también, como cualquier herramienta poderosa, puede tener efectos deletéreos, reproducir o profundizar desigualdades, generar nuevas formas de discriminación y afectar derechos fundamentales si se desarrolla o utiliza sin criterios éticos claros.
- El aprovechamiento de la inteligencia artificial exige una visión pública y marcos de gobernanza responsables.
- La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones establecen estos principios como una guía ética para orientar políticas públicas, regulaciones e instrumentos institucionales en todo el ciclo de vida de los sistemas de inteligencia artificial.
- Su adopción tiene un carácter orientador y busca asegurar que la innovación tecnológica avance de manera coherente con la dignidad humana, la justicia social y el bien común.

Los principios orientadores de la Declaración son:

1.- La inteligencia artificial debe ampliar derechos, nunca reducirlos

Los sistemas delA deberán proteger los derechos humanos y evitar decisiones automatizadas que, por la forma en que fueron diseñadas o entrenadas, reproduzcan prejuicios sociales existentes, generen nuevas formas de exclusión o atenten contra el derecho a la información.

Esto implica revisar de manera continua si los datos y criterios que utiliza un sistema reproducen desigualdades históricas -por ejemplo, de género, origen étnico, condición social o discapacidad- y evitarlo o corregirlo oportunamente, así como evitar el uso deliberado de la IA para engañar o desinformar a la opinión pública.

2.- Toda decisión apoyada por inteligencia artificial debe tener responsables humanos

La inteligencia artificial no puede operar sin responsables. Su uso en el ámbito público debe sustentarse en marcos institucionales claros que definan quién diseña, quién decide, quién supervisa y quién responde por sus efectos.

La rendición de cuentas significa que las decisiones apoyadas en IA no quedan "en manos de la máquina", sino que existen autoridades que toman las decisiones, procedimientos de revisión y mecanismos de corrección.

3.- Si una decisión no puede explicarse, no debe automatizarse

El uso ético de la inteligencia artificial requiere que las personas puedan saber cuándo una decisión fue apoyada por un sistema automatizado, comprender de manera razonable cómo se llegó a ella y reconstruir el proceso que la produjo.

Esto significa contar con información clara y accesible sobre las fuentes de información en las que se basa el producto final.

En la investigación científica y la producción de conocimiento, este principio se traduce en prácticas abiertas y responsables que permitan verificar resultados, reproducir procesos y declarar explícitamente el uso de IA.

4.- La inteligencia artificial se gobierna mejor cuando se decide en colectivo.

Las decisiones sobre el desarrollo y uso de la inteligencia artificial no deben tomarse de manera aislada ni exclusivamente técnica.

Es necesario promover espacios permanentes de participación y diálogo que incorporen a la ciudadanía, a la

academia, a las comunidades, a las organizaciones sociales y al sector productivo.

Esta gobernanza compartida permite que la inteligencia artificial responda a necesidades reales, considere distintos puntos de vista y se oriente al interés público, fortaleciendo su legitimidad social y su contribución al desarrollo sostenible del país.

5.- La inteligencia artificial solo es valiosa si genera bienestar para todas las personas

La inteligencia artificial debe evaluarse no solo por su eficiencia técnica, sino por su capacidad de generar valor público.

Su uso en el ámbito gubernamental debe contribuir a ampliar derechos, reducir desigualdades y mejorar el acceso a servicios esenciales.

6.- Antes de automatizar. hay que comprender a quién y a qué afecta

Antes y durante la implementación de sistemas de inteligencia artificial en políticas y programas públicos, es necesario evaluar sus posibles efectos sociales, territoriales y ambientales.

La inteligencia artificial no es solo software: depende de infraestructuras físicas, consumo energético y recur-

La inteligencia artificial no es solo software: depende de infraestructuras físicas, consumo energético y recursos naturales, por lo que su desarrollo debe ser sostenible.

sos naturales, por lo que su desarrollo debe ser sostenible.

7.- La tecnología estratégica debe responder a las necesidades del país

El desarrollo de infraestructuras públicas para la inteligencia artificial debe fortalecer la capacidad del país para decidir de manera autónoma sobre sus tecnologías estratégicas, por lo que debe alinearse con las necesidades nacionales y con una visión de largo plazo.

8.- El desarrollo de la inteligencia artificial requiere fortalecer la educación y el conocimiento en el país

La inteligencia artificial no es solo un desafío técnico, sino también científico, educativo y humanístico. Su desarrollo debe acompañarse del fortalecimiento de capacidades en todos los niveles educativos, la formación continua de talento especializado y la reconversión de perfiles profesionales.

Asimismo, es fundamental impulsar la investigación interdisciplinaria que integre ciencias, tecnologías y humanidades, orientada a resolver problemas nacionales y a comprender los impactos sociales, éticos y culturales de la IA, así como la difusión de información al público general sobre su uso, beneficios e implicaciones.

9.- La inteligencia artificial no puede ser ajena a la diversidad cultural y lingüística del país.

Para que la inteligencia artificial refleje la diversidad cultural del país, es indispensable recuperar y fortalecer las lenguas indígenas y construir acervos lingüísticos que permitan alimentar estos sistemas desde nuestra propia realidad.

10.- Los datos son un bien público que debe cuidarse con responsabilidad

La inteligencia artificial se construye a partir de datos (imágenes, documentos, información personal). Su uso ético exige garantizar la calidad, representatividad y seguridad de la información, así como el respeto a la privacidad y al interés público.

La gestión responsable de los datos implica prevenir usos indebidos, proteger la información sensible y fortalecer la ciberseguridad durante todo el ciclo de vida de los sistemas de IA, asegurando su confiabilidad y legitimidad social.

Ciudad de México,
29 de enero de 2026.

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

68FILUG

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO



19 - 29
MARZO
2026

ANTIGUO PATIO DEL HOSPICIO
DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD
GUANAJUATO, GTO. MÉXICO



HOMENAJE A
JAIME SABINES

INVITADAS DE HONOR:

Tecnológico de Monterrey

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

LEER EN COMUNIDAD
WWW.FILUG.UGTO.MX

@UDEGUANAJUATO
@CULTURAUG
@UDEGUANAJUATO

Dirección de Comunicación y Enlace | Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado | Dirección de Internacionalización | Sistema Bibliotecario

Cultura UG

Editorial UG

FIL UG FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO UNIVERSITARIO DE GUANAJUATO

LEER UG

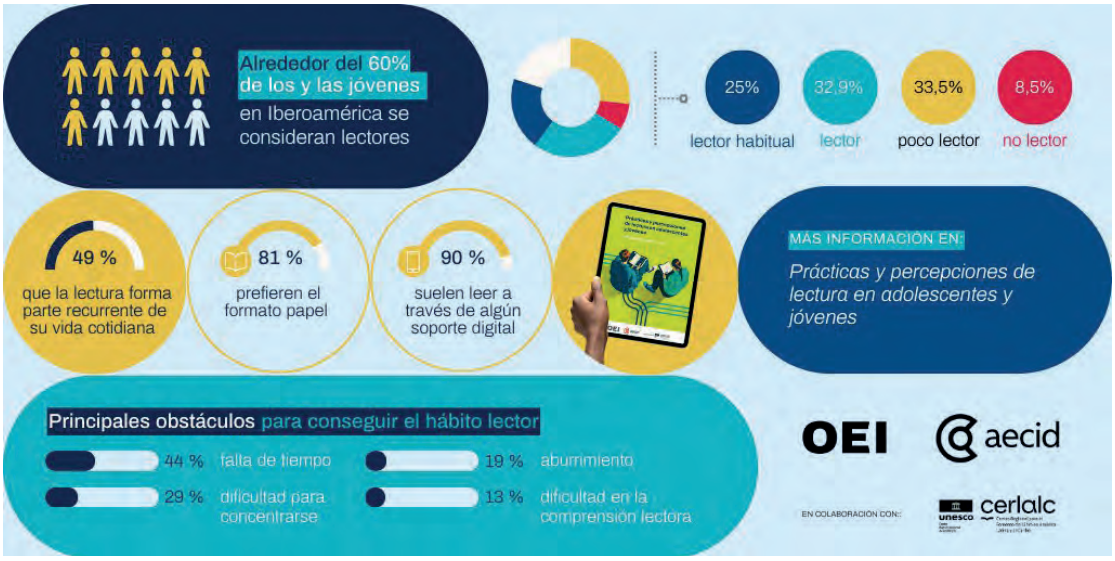
SEGÚN UN INFORME DE LA OEI

Cerca del 60 % de jóvenes en Iberoamérica se consideran lectores

El informe indagó en categorías como hábitos, motivaciones, soportes digitales recurrentes o los contextos en los que se produce el acto de la lectura

En vísperas del Día Internacional de la Educación, que se celebró el 24 de enero, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) ha presentado los resultados del informe Prácticas y percepciones de lectura en adolescentes y jóvenes, un estudio liderado por la OEI, con financiación de AECID, y que cuenta con el apoyo del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC).

El estudio, basado en una encuesta aplicada a cerca de 3.000 niños, adolescentes y jóvenes de entre 10 y 22 años de países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador,



Recuperado de:
https://oei.int/oficinas/secretaria-general/noticias/cerca-del-60-de-los-jovenes-en-iberoamerica-se-consideran-lectores-segun-un-informe-de-la-oei/

Aunque una amplia mayoría declara preferir el formato papel (el 80,97% de los casos), el uso de dispositivos tecnológicos es prácticamente generalizado: el 90,2% confirma que suele leer a través de algún soporte digital, siendo el teléfono móvil el dispositivo más utilizado (62,91%).



El Salvador, España, Guatemala, México, Nicaragua, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela —tanto en zonas rurales como urbanas—, ofrece una radiografía actualizada de los vínculos de las nuevas generaciones con la lectura en Iberoamérica.

Entre sus principales hallazgos, el informe señala que en términos de autopercepción, los resultados reflejan una diversidad de perfiles lectores. Un 32,93% se identifica como "persona lectora", mientras que uno de cada cuatro (25%) se define como "lector habitual", lo que suma un 57,93% de jóvenes lectores. Por otro lado, un 33,54% de los jóvenes se considera "poco lector" y en el extremo solo un 8,54% se percibe como "persona no lectora".

Asimismo, el estudio señala que el 48,99% de los jóvenes manifiesta que la lectura forma parte recurrente de su vida cotidiana y en el uso del tiempo libre. No obstante, incluso dentro de este grupo, la lectura rara vez aparece como una actividad exclusiva: suele combinarse con la vida social y familiar (46%) y con el uso de redes sociales e internet (43%-44%). En contraste, el 51,01% de los encuestados no incluye la lectura entre sus actividades de ocio, optando mayoritariamente por prácticas como el deporte (53,9%) o los videojuegos (40,8%).

El análisis por franjas etarias muestra diferencias significativas. Entre los niños y niñas de 10 a 12 años, el 54,4% se identifica como no lector o poco lector. Esta tendencia se revierte en el grupo de 14 a 16 años, donde el 59,2% se considera lector habitual y aumenta el número de jóvenes que se reconocen como lectores. A partir de los 17 años, estos porcentajes tienden a estabilizarse y no se registran jóvenes que se identifiquen como no lectores. En el grupo de lectores habituales destacan especialmente jóvenes de Argentina, Chile, Uruguay, España y Portugal.

Por el contrario, quienes se perciben como poco lectores suelen asociar la lectura principalmente a experiencias vinculadas a los entornos

...el uso intensivo de internet y de las redes sociales (44%) figura entre los factores que más dificultan el desarrollo del hábito lector convencional.

educativos, como tareas escolares, actividades académicas o ejercicios de aprendizaje. En este perfil predominan jóvenes de países como Bolivia, Colombia, Venezuela y Brasil, donde la lectura aparece menos vinculada al disfrute personal o al ocio.

El informe también indaga en los principales obstáculos que enfrentan los jóvenes para consolidar el hábito lector. La falta de tiempo se posiciona como la barrera más frecuente (43,55%), seguida de la dificultad para concentrarse (29,42%). Otras razones mencionadas incluyen el aburrimiento (18,67%), la dificultad en la comprensión lectora (13,52%), la falta de dinero (12,08%), no disponer de libros (8,98%) y el desinterés (8,58%). Un 22,96% señala "otros motivos", entre los que destacan la carga laboral y el cansancio.

En cuanto al acceso a espacios y soportes de lectura, solo el 30,71% de los jóvenes afirma utilizar la biblioteca de su ciudad o municipio. Aunque una amplia mayoría declara preferir el formato papel (el 80,97% de los casos), el uso de dispositivos tecnológicos es prácticamente generalizado: el 90,2% confirma que suele leer a través de algún soporte digital, siendo el teléfono móvil el dispositivo más utilizado (62,91%).

El estudio advierte, además, que el uso intensivo de internet y de las redes sociales (44%) figura entre los factores que más dificultan el desarrollo del hábito lector convencional. A ello se suma la elevada prevalencia de la descarga ilegal de libros, una práctica a la que accede el 63,55% de los jóvenes encuestados, lo que plantea desafíos adicionales para el ecosistema del libro y la promoción de la lectura.

Con este informe, la OEI subraya la necesidad de fortalecer políticas públicas, estrategias educativas y acciones culturales que promuevan la lectura desde edades tempranas, reconociendo los nuevos contextos digitales y las transformaciones en los modos de leer que se configuran en jóvenes y adolescentes en Iberoamérica.

CANIEM

El Gobierno del Estado de Coahuila, a través de la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Educación, y en coordinación con la Universidad Autónoma de Coahuila y la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

CONVOCAN A:

Casas editoriales nacionales y extranjeras, librerías y distribuidoras de libros que al momento del registro cuenten con autorización por escrito del sello editorial que representan, así como a instituciones de educación superior y culturales, organismos internacionales y gubernamentales, a participar en la

28ª FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO COAHUILA 2026

FILC COAHUILA

FECHA

24 de abril al 3 de mayo

SEDE

Centro Cultural Universitario Campus Arteaga
Universidad Autónoma de Coahuila
Carretera México Km. 13, C.P. 25350
Arteaga, Coahuila.

HORARIOS

9:00 a 21:00 horas

altexto

BREVES NOTAS DE LA TRAVESÍA DEL LIBRO

Desde el horno hasta el lector

Luciano Villarreal Rodas / Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas

> La listeza de crear un camino donde no lo hay, hecho de piedras o migas, es semejante al ovillo de hilo que Ariadna, la princesa de Creta, proporciona a Teseo, hijo de Egeo, rey de Atenas, para que lo fuera deshilvanando y pudiera salir del laberinto después de matar al Minotauro; bestia antropófaga a la que los atenienses debían tributar cada cierto tiempo con siete doncellas y siete varones. El camino de migajas de Hansel y Gretel, como el tejido por Teseo, era fugaz y espinoso; y ahora, con Migas en el camino, muestro otra estela hecha de sorbos y tanteos, de intervenciones grabadas en una cabina de sonido o desde un teléfono en la oficina. ¿No son los textos transcritos también caminos de migas dispuestos para que los descifren los lectores?
>
> Camilo Ayala Ochoa, "Preludio" (fragmento), *Migas en el camino*.

El año pasado, durante el inicio de la Feria Internacional del Libro Guadalajara-Barcelona 2025 (FIL), como todos los años, comencé el placentero viacrucis a través de los estantes donde estaban instalados los distintos sellos editoriales privados y universitarios; nacionales e internacionales. Visité el de Sinaloa, Puebla, Veracruz, Estado de México, San Luis Potosí, Ciudad de México (UNAM, UAM), Uruguay, Argentina, Cuba, España, Guatemala, Costa Rica, Chile. En fin, hasta que mis pies comenzaron a pedir esquina o escalón para sentarme.

El carnaval de libros era abrumador. Libros nuevos, algunos de lujo, otros de colección de costo considerable; otros más, ya con kilometraje, tendidos en los estantes de publicaciones anónimas o independientes. Con mi lista en la mano me acerqué a uno de los vendelibros y me condujo hasta los que de antemano buscaba. Y como todos los años, las librerías, no siempre tienen en existencia, en exhibición, los que deseo leer, así que termino comprando otros. No diré cuáles, porque el objetivo es platicarles mi encuentro con el que conseguí en el de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Libros



En la medida que me acercaba oteaba el tendedero de libros. Mis ojos localizaron uno color rojo con letras blancas en la portada y rojas o vino en el interior. Atrajo mi atención, lo sopesé, hojeé y compré: *Migas en el camino. Lecturas sobre el libro y la edición* se llama, el autor: Camilo Ayala Ochoa. Él dice que para elegir un texto no se requiere más de cinco segundos para observar la portada, el diseño y el título. El texto de contraportada, es el valor agregado para adquirirlo. Olerlo y hojearlo, es parte del ritual para el lector como yo. El contacto iconográfico es vital, remite, hipotéticamente, al universo discursivo que ahí encontraré. En la apreciación, "a vuelo de pájaro colibrí", está la claridad del producto que vende, el diseño: forma, color, fondo, tipografía, entre otros detalles de la envoltura mercadotécnica y gráfica. Bien dicen *vox populi*: "De la vista nace el amor", aunque, presunción aparte como experto en formación, el lector debe ser conocedor del tema y quiere saber más del asunto de su interés, cuál es el estado del arte acerca del mismo.

Después de un mes que concluyó la FIL Guadalajara, aproximadamente, abrí la caja de libros que Pepe empaquetó para mí al concluir ésta. Quiero decir que no fue el primero que lei, antes platiqué con Juanjo Millás, Jarett Robek, Jorge Volvi, Han Kang, colaboradores (especialmente poetas) de la revista *Luvina* y Liliana Blum. Finalmente, aburrido de la burocracia como corrector de estilo en una institución universitaria (obviaré la explicación), decidí abrir el libro rojo de Ayala Ochoa. En primer lugar, se trata de un texto didáctico para varios implicados, entre ellos yo, en el proceso editorial, en el que la lectura forma un papel primordial. Amén, de la valiosa cartografía teórica que ofrece, también cita autores y obras fundacionales para libreros, editores, correctores de estilo, distribuidores, vendedores, bibiófilos, bibliófagos, bibliómanos, blibliópatas, biblioclépтomanos, hackers, piratas, virófilos en potencia, wepcleptómanos, ipódfagos, sujetos que merodean el libro, tanto cultos, como analfabetos.

En *Migas en el camino* Ayala Ochoa nos platica que los libros de nuestros antepasados se leían comúnmente sobra la mesa. Cita el medieval *Códex Gigas* o *Biblia del Diablo*. *La Biblia de Gutenberg* hecha de dos volúmenes. En el Medievo

Libros

-dice Ayala Rocha-, el atril, mueble plano inclinado derivado del pupitre, podía llevar un pie sustentante o colocarse en la mesa. O bien el facistol, herramienta para libros mayores y varios lectores, así como el de las iglesias llamados cantorales. En la medida que el autor continúa con la amena explicación, enfatiza que el plagio y la piratería son actos inherentes a la edición de libros. Y, precisamente, México -acota- ocupa entre el cuarto y sexto lugar en comercio ilícito. A veces el libro pirata circula antes que el original. Tanto así, que existen esloganes publicitarios como:

- 0 % originales, 100 % calidad.
- Compre piratería original. No acepte imitaciones.
- Piratería honesta y garantizada.
- Aquí su pirata de confianza.
- Si no la ve copiada es porque no existe.

Las aceras, los estantes informales han copado el territorio con descaro. Ahora bien, si existe dicha actividad ilícita (y no es justificación), se debe que los piratas conocen las novedades editoriales y las comercializan. La ventaja: las colocan más rápido ante el lector, aunque el daño ocasionado a los sellos editoriales formales (universitarios y privados) ya está hecho. Quizás la electronización o digitalización del libro pueda subsanar este desfalco, si es factible llamarlo así. Como no soy profeta para adivinar el devenir, mencionaré de manera breve el seguiente detalle: más del 90 % de los títulos corresponde a cuatro países: Brasil, Colombia, Argentina y México, siendo Argentina el país lector por excelencia con un promedio de tres libros anuales por persona. Es impotante señalar que existe una diferencia entre los libros que se consultan y leen, parafraseando a Umberto Eco. Sobre este asunto abreva el autor en esta obra. En fin.

En *Migas en el camino* Ayala Ochoa comenta que la producción editorial también está plagada de vicios y espejismos. Los primeros se avocan al trabajo de la instituciones escolares universitarias donde muchas veces se busca obtener puntaje y reconocimiento, estatus meritocrático, inflar estadísticas, mas no divulgar en sí el conocimiento. Respecto a los espejismos, las políticas educativas idealizan la alfabetización lectora más allá de los contenidos en los planes y programas de estudio. El puente entre la lectura por obligación y buscar un quiebre para que sea placentera es utópica, retórica; abismal. Ya casi me voy.

Libros



Si estás o no inmiscuido en la edición (y lectura placentera, pero formativa) de libros y revistas, éste, *Migas en el camino*, es una guía histórica, metodológica, didáctica de quienes decidimos implicarnos en este complejo negocio de la divulgación, a fin de cuentas, del conocimiento y la literatura científica y de ficción. Esta obra realiza una disertación acerca del destino del libro: desde lo análogico hasta lo digital, desde el autor, pasando por los protagonistas del proceso hasta el distribuidor y el vendelibros. Se espera que el precio aparezca pegado en el plástico que lo protege de los mirones, que sea justo, aunque cada sello editorial tasa su producto, quizás se debe a la calidad del material e ingredientes que se utilizaron. Acotación final, puede ser que cuando un texto se presenta, pasando por un consejo y comité editoriales, es importante precisar que muchas veces los autores ensoberbecidos, que no en cabal uso de razón editorial en la travesía antes de llegar al horno de cocción, quieren imponer no solo el estilo, sino muchos aspectos del objeto o mercancía que está virtualizado antes de ser *dummy* y, finalmente, producto tangible, problematizador, innovador y trascendente.

Si un día visitas la FIL Guadalaja u otra del país o el extranjero, lleva suficiente plata. Busca las ofertas, los descuentos, las ventas nocturnas. Y si puedes robarte algunos ejemplares, bienvenido a la bibliocleptomanía lectora. Y si por incompetencia de fugitivo te atrapa la Policía Municipal, la Estatal, la Federal o la Privada, me comprometo a llevarte los libros que me pidas, así tu estancia en presidio será más llevadera. Quizás puedas hallar ejemplos de personajes que se han escapado de la ficción y te fugues con la película *Sueños de gloria* o *Alcatraz.*

Ayala Ochoa, Camilo, *Migas en el camino*. *Lecturas sobre el libro y la edición,* México, Universidad de Aguascalientes, 2024.

TALLER

El ABC del Derecho de Autor en la industria editorial

TRANSMISIÓN EN LÍNEA

editamos

CANIEM

OBJETIVO

Que la persona participante conozca los aspectos básicos del derecho de autor en el marco de la legislación mexicana, pueda utilizar las obras de forma legal e identifique y evite incurrir en actos que podrían ser ilícitos

DIRIGIDO A

Editores de libro y revistas, autores, traductores, correctores de estilo, ilustradores, agentes literarios y culturales y cualquier profesional interesado en aprender lo esencial del Derecho de Autor

TEMARIO

- El Derecho de Autor. Concepto
- Quienes son los sujetos de protección: el autor y los titulares derivados La obra. Que sí y que no protege el Derecho de Autor
- Los derechos morales y los derechos patrimoniales. Características y duración
- El dominio público. Reglas de uso
- Limitaciones y excepciones a los Derechos patrimoniales de Autor Que podemos hacer legalmente con una obra ajena, sin pedir permiso y sin pagar remuneración
- Formas de transmisión de los derechos patrimoniales
- La Gestión Colectiva y sus beneficios para los titulares de los derechos Infracciones y delitos



INSTRUCTORA

María Fernanda Mendoza

VER SEMBLANZA

FECHAS

10, 12, 17 y 18 de febrero, 2026

Horario: 17 a 19:30 hrs.

Duración: 4 sesiones de 2:30 hrs. c/u (10 hrs. total)

INVERSIÓN

Afiliados: **$2,200** (incluye IVA)

No afiliados: **$2,800** (incluye IVA)

Contacto: **Leticia Arellano Arriaga**, Coordinadora de Gestión Académica-EDITAMOS

leticia.arellano@editamos.com.mx **55 7537 8695**

editamos CIF



In memoriam. Enero

Enero 27

LEWIS CARROLL



altexto

Enero 12

AGATHA CHRISTIE



altexto

Enero 29

OLGA TOKARCZUK



altexto

Enero 30

BARBARA TUCHMAN



altexto

Enero 31

CONCEPCIÓN ARENAL



altexto



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí

50 AÑOS

Feria Nacional del Libro UASLP

13 AL 22 DE MARZO DE 2026

PRESENTACIÓN DE LIBROS,
CURSOS, TALLERES,
ZONA DE INFANCIAS,
CUENTACUENTOS
Y ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

CC200
CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO
BICENTENARIO



47 FIL Palacio de Minería
MÉXICO

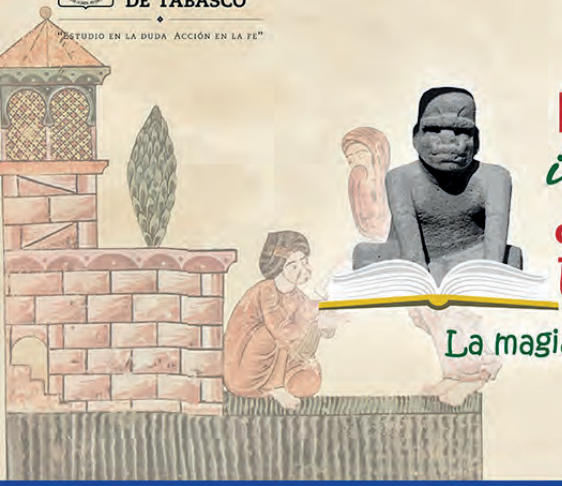
20 Feb – 1 Mar – 2026 / Estado Invitado: Sonora

Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería
Tacuba 5, Centro Histórico, Ciudad de México
Jornadas Juveniles: 23, 24 y 25 de Febrero
Universidad Nacional Autónoma de México | Facultad de Ingeniería
@FILMinería | www.filmineria.unam.mx

Obra: *La fuente*, de Andrea Sofía Martínez Salas. Collage, IA y fotografía. Intervención digital por la autora, 2025.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
"Estudio en la duda. Acción en la fe"

LEGADO UJAT



Feria *internacional* del LIBRO *UJAT 2026*

Del 9 al 14 de marzo

La magia de leer en el trópico

DISFRUTA:
- Escritores internacionales
- Presentaciones de libros
- Galas artísticas
- Conferencias
- Mesas redondas
- Conversatorios
- Homenajes

y más...

PARTICIPAN:

▶ PAÍS INVITADO: MARRUECOS

▶ INSTITUCIÓN INVITADA: Instituto Cervantes

▶ Sede: Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza (CIVE)